



En cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de acceso a la información pública nacional, en particular el articulo 9:

Contratación Federación Nacional de Cafeteros Octubre / 2025 en su condición de Administrador del Fondo de Estabilización de Precios del Café - FEPC

NÚMERO DE CONTRATO, CONVENIO U ÓRDEN DE COMPRA FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO, CONVENIO U ÓRDEN DE COMPRA

OBJETO DEL CONTRATO, CONVENIO U ÓRDEN DE COMPRA

VALOR

CONTRATISTA

NÚMERO DE CÉDULA O RUT

NOMBRE COMPLETO

PLAZO DEL CONTRATO, CONVENIO U ÓRDEN DE COMPRA

PARA EL PERIODO DE REPORTE, NO SE EVIDENCI´O INFORMACIÓN RELEVANTE CON RECURSOS DEL FEPC